



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 85 De Martes, 15 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120190023500	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Ferneli De Jesus Rios Hernandez Y Otros		14/09/2020	Auto Decide - Accede A Solicitud
17088408900120200005600	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A	Jhon Jairo Muñoz	14/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida Cautelares
17088408900120200005600	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A	Jhon Jairo Muñoz	14/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Mandamiento De Pago
17088408900120200005900	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco Agrario De Colombia Sa	Francisco De Jesus Garcia Carvajal	14/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARCELA BEDOYA MURIEL

Secretaría

Código de Verificación

28e709fb-9696-45e9-af78-491c513a9550